

Guayaquil, Marzo 31 de 1999

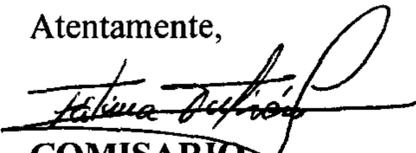
Señores Socios
SOMAL S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de **SOMAL S.A.**, he examinado el balance al 31 de Diciembre de 1998.

Mi exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, y, en consecuencia, puedo afirmar que los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **SOMAL S.A.** al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO